

Pueden ser revelados los Misterios en Dios

Al terminar la catequesis anterior llegamos a las puertas de la revelación positiva. Hablábamos en hipótesis: si existe una religión positiva que se presenta como verosímil, debemos investigar su verdad. ¿Pero Existe de fato tal caso?

Llamamos revelación divina: a la manifestación hecha por Dios al hombre de una verdad oculta, o al menos no tan perfectamente conocida: en cuanto a su claridad, plenitud y certeza.

División: Podemos distinguir dos tipos de revelaciones. **1º Natural**, que sería la manifestación de una verdad religiosa hecha por Dios al hombre a través de las criaturas visibles, y que es conocida por el hombre por la razón natural solamente (v.g.: *La existencia de Dios por la capacidad cognitiva del entendimiento, como vimos en la primera catequesis; los medios por los cuales la inteligencia llega a la verdad, V.g.; la belleza del mundo, que nos muestran muchos atributos divinos*). **2º Sobrenatural**, es la manifestación de una verdad hecha por Dios mediante una acción indebida a nuestra naturaleza y superior a las posibilidades de ésta. La revelación de la que tratamos es siempre la sobrenatural.

La revelación sobrenatural puede ser: **1º Impropia**, Cuando Dios proporciona elementos de la que fluye una nueva verdad. Tal es el caso de **los hechos milagrosos** (v.g.; *el fuego lanzado sobre Gomorra, de cuyo castigo se deducía el aborrecimiento de Dios hacia el pecado*) **a) de la ciencia infusa**, por la cual Dios infunde en el entendimiento nuevas ideas, ordena de un modo especial las que ya se tenían, o las ilumina con una nueva luz. **B) de la luz de la gloria**, por la que Dios amplía la capacidad del entendimiento para contemplarle intuitivamente.

2º Propia, cuando se realiza por una comunicación personal. Esta comunicación se realiza *por una manifestación en la que Dios comunica a otro de manera inmediata su propia mente*. Esta manifestación puede ser *oral, escrito, o simplemente espiritual, como los actos con que los ángeles se comunican entre sí*.

Revelación testificante. La comunicación de ideas puede ser **docente o testificante**. Llamamos **comunicación docente** a aquella en la que el interlocutor comunica una verdad juntamente con las razones internas que la prueban, de manera que el oyente se mueve a recibirla por los argumentos expuestos, y no por la autoridad de quien los dice. Llamamos **comunicación testificante** a aquella en que el interlocutor comunica una verdad interponiendo su autoridad de manera que el oyente reciba aquel conocimiento solamente por una fe obsequiosa hacia el que habla (*así como el hijo acepta la autoridad de su madre y la cree*). En adelante siempre que hablemos de revelación, entenderemos **revelación sobrenatural en sentido estricto y testificante**.

Hay diferencia entre revelación y:

A. Ciencia infusa, *por la que se le transmite al hombre un conocimiento, sin que en rigor se le transmita la mente del que habla. Tal vez el que recibe la noticia infusa no sabe de dónde le viene.*

B. Profecía, por las que se conocen las cosas futuras y pueden darse mediante un instinto profético sin caer en la cuenta de que proviene de Dios (*Vg.: cómo cuando Caifás profetizó que convenía que muriese un hombre para bien de todo el pueblo*).

C. Inspiración bíblica, por la que el hagiógrafo no conoce necesariamente nuevas verdades, ni tal vez cae en la cuenta de su propia inspiración, sino que mediante una ilustración sobrenatural del entendimiento, una moción para escribir recibida en la voluntad y una asistencia divina en la ejecución para no errar, queda instituido en instrumento de Dios, para escribir lo que Dios quiere, siendo Éste el verdadero autor del libro.

D. Inefabilidad pontificia, o imposibilidad de equivocarse para que el investido con ella no yerre al hablar en determinadas circunstancias.

E. Milagro, pues no todo milagro encierra una manifestación de la mente divina.

POSIBILIDAD DE LA REVELACIÓN

Orientación histórica

Niegan la posibilidad de la revelación:

A/ Los ateos materialistas, de tendencia mecanicista, como Feuerbach, Büchner, etc., y de tendencia evolucionista, como Haeckel (para *éste la revelación es una ficción en la que se proponen doctrinas para satisfacer el corazón, con el tiempo solo quedará el culto a lo verdadero en la ciencia, de lo bello en el arte, y de lo bueno en la sociología*).

B/ Los panteístas, tanto realistas como Spinoza, como idealistas como Fichte, y Hegel, etc., que identificando a Dios con el hombre, no pueden admitir una comunicación interpersonal. (Según *Spinoza, la mente humana tiene un conocimiento completo de lo que se refiere a la esencia de Dios, infinita y eterna. Para Hegel la revelación sería hacerse consciente la esencia de Dios en cuanto Espíritu, al hombre en cuanto espíritu. En sentido panteísta hablaron también muchos racistas, como Bergman, Rosenberg. La herencia mística del norte consiste no solamente en la semejanza de Dios y el alma humana, sino en su identidad, según Rosenberg; y Bergman, dice, que la religión positiva alemana surge de la sangre, del suelo, de la herencia de los antepasados, sin influjos extraños*).

c/Los deístas, que admitían la creación del mundo por Dios, pero que una vez terminada la creación, Dios no se cuidaba más del mundo, ni se mezclaba en su obra con nuevos actos, como la creación. Entre éstos se encontraban, Herbet, Voltaire, Rousseau, y los llamados enciclopedistas. Los deístas fueron resbalando cada vez más a un ateísmo enmascarado.

D/ Las escuelas empiristas, que no ven en la revelación, sino representaciones producidas por nuestros sentidos, afectos y subconsciencia, introducidos por la sociedad. Entre ellos están: Spencer y Comte.

E/ Las escuelas idealistas, que no niegan del todo el influjo de Dios en el mundo, según lo cual, Dios fomenta ciertas ideas a varones ilustres, como Moisés, Buda, Zaratrustra o Jesús de Nazaret, que promueven una vida de piedad entre sus conciudadanos mediante la simple razón, que ha de ser la norma de cualquier doctrina religiosa. Entre esto: Kant, Chelermacher, Harnack, Sbatier, etc. *Para Kant, la revelación es "la voz de la conciencia", para Sabatier "el conocimiento progresivo de Dios que se manifiesta dentro de la conciencia del hombre"*. O sea, puro subjetivismo.

F/ Escuela modernista. El modernismo, según definición del Papa S. Pío X, es el conjunto de todas las herejías, pretende acomodar los dogmas a las nuevas ciencias filosóficas e históricas. Su doctrina descansa sobre 5 principios: **1/ el agnosticismo**, según el cual todos nuestros conocimientos se reducen al mundo de los fenómenos, sin que podamos conocer las esencias de las cosas. **2/ el inmanentismo**, que profesa no poder añadirse al hombre ningún elemento que provenga del exterior. **3/el evolucionismo**, que profesa la evolución de los dogmas, acomodando la religión a los nuevos tiempos, **4/ el simbolismo**, que no da otro valor a los dogmas revelados, sino ser un mero símbolo de verdades religiosas naturales. **5/ el americanismo**, que es el espíritu de acomodación a los tiempos modernos. Los adalides del modernismo provienen del *campo histórico-crítico*, el **sacerdote apóstata Loisy**, que fue excomulgado con excomunión mayor personal. En el *campo ascético* **Tyrrel**, convertido del anglicanismo, profesó varios años en la *Compañía de Jesús*. En el *campo filosófico*, **E. Leroy**, gran matemático y mediocre filósofo. En el campo

literario, Fogazzaro. También varios sacerdotes abades y obispos. Y en el presente, el conjunto de la iglesia falsa surgida del conciliábulo Vaticano II. **Consecuentes con su herejía, no pueden admitir una revelación que venga del exterior, sino únicamente originada por el propio sentimiento religioso.**

LA VERDADERA SOLUCIÓN

PROPOSICIÓN 1ª: *La revelación sobrenatural de verdades naturales tanto **inmediata** como **mediata** es posible.* Expliquemos los términos:

POSIBILIDAD DE LA REVELACIÓN INMEDIATA

1º Tratamos ahora solo de la revelación sobrenatural, pero solo sobrenatural en cuanto al *modo*, es decir, prescindiendo ahora de las *sobrenaturales o misterios*. 2º Defendemos la posibilidad completa, tanto por parte de Dios, respecto a su *potencia absoluta*, y a su *potencia ordenada*, como por parte del hombre, teniendo en cuenta su constitución y facultades.

3º **La revelación no es imposible:** **a/** ni por parte de Dios; **b/** ni por parte del hombre; **c/** ni por parte del objeto o contenido revelado. Son los tres elementos que entran en la revelación. Veamos cada uno de estos elementos.

A/ No es imposible de parte de Dios a/ ni considerada en su potencia absoluta, b/ ni considerada en su potencia ordenada.

a/ Considerada en su potencia absoluta.

1º En Dios se dan todas las perfecciones posibles- lo vimos en la primera catequesis-, y no hay duda que la facultad de poder comunicar a otros ciertos conocimientos es de suyo una perfección. La posibilidad de difundir los conocimientos pertenece a la perfección o bondad de un ser, ya que según el adagio filosóficos, *lo bueno es difusivo de sí mismo*.

2º Dios ha dado a los hombres esta posibilidad de comunicar a otros sus conocimientos, por lo que sería absurdo decir que Dios carece de las facultades concedidas a los hombres por Él.

3º Dios puede hacer por sí mismo lo que hace valiéndose de las criaturas como instrumento. Ahora bien, vemos que por medio de las criaturas, como instrumentos, nos manifiesta multitud de verdades religiosas en la revelación natural. Luego esto mismo puede hacerlo prescindiendo de ellas.

b/ Considerada en su potencia ordenada, o considerando sus otros atributos, entre los cuales podrían ofrecer dificultad **1/** su santidad; **2/** su majestad; **3/** su sabiduría, y **4/** su inmutabilidad.

1/ No se opone a la santidad de Dios, ya que la revelación concuerda con la Ley eterna, que es, la razón de la sabiduría divina en cuanto es norma directiva de todos los actos y movimientos al fin debido. Y precisamente a esto se dirige la revelación.

2/ No se opone a la majestad divina, que por decirlo así, se contamina menos con las criaturas en la revelación de orden sobrenatural, que en la creación, donde es posible el mayor contacto con la materia.

3/ No se opone a la sabiduría divina, ya que se dan fines dignos de Dios para una revelación (*v.g.: manifestar su gloria, ejercer un gobierno más paterno y providente, ayudar al hombre del modo más eficaz a conseguir su fin, o restaurarle después de caído*).

4/ No se opone a la inmutabilidad divina, ya que Dios no pone un nuevo acto- Dios es acto puro, según vimos en la primera catequesis. Solo se da ahora un nuevo término u objeto, del acto volitivo de Dios, infinito y desde toda la eternidad.

B/ No es imposible de parte del hombre.

Los adversarios quieren mostrar su imposibilidad, o **1/**de la propia naturaleza del acto de conocer en el hombre; **2/**de la autonomía de la facultad racional; **3/**de la evolución armónica de las potencias.

1/ No lo impide la propia naturales del acto de conocer del hombre, pues lo que ha sido propiamente revelado, no consiste únicamente en la recepción pasiva de lo que es revelado, pues una vez recibida la revelación, la facultad cognitiva ejerce su facultad propia, como en los demás objetos de conocimiento, en que ejerce los influjos de los objetos o del testimonio.

2/ La autonomía de la facultad racional o razón en *sentido físico* no existe, pues no es la razón subjetiva del hombre, sino la realidad de los objetos, la que origina, como fuente de la verdad, nuestros conocimientos. La autonomía de la razón, *en sentido moral*, es igualmente falsa, ya que nuestros conocimientos dependen de múltiples influjos externos, como los que nos vienen de los objetos exteriores. (los **niños siempre, los adultos de ordinario, y os más sabios con mucha frecuencia deben ser instruidos por los conocimientos de otros. Si en estos casos no queda herida la autonomía de la razón, mucho menos quedará cuando reciba una verdad procedente de Dios.**)

3/ No se opone por parte de la evolución armónica de las facultades del hombre. Esta evolución armónica no puede ser perturbada por los conocimientos que Dios nos dé, *como no se perturba por la educación e instrucción transmitida por padres y educadores en el niño, antes bien la favorece.*

C/ No es imposible de parte del objeto revelado.

Existen muchos objetos que desconocemos por no habérsenos sido propuestos nunca, y que por lo tanto pueden ser revelados en cualquier momento por Dios. Las mismas verdades ya reveladas, pueden de nuevo ser reveladas, obteniendo mayor claridad.

POSIBILIDAD DE LA REVELACIÓN MEDIATA

Como a la mayor parte de los hombres la revelación nos llega por medio de otros hombres, es pues necesario, demostrar la posibilidad de la revelación mediata. Defendemos, pues, la posibilidad de la revelación mediata, sin negar sus dificultades, por tratarse de **1/**un conjunto de verdades sublimes; **2/**que debe transmitirse sin cambios sustanciales, **3/**a través de instrumentos frágiles, como es una serie continuada de personas **4/**hasta llegar hasta los hombre que vivieran después de transcurrido mucho tiempo.

DEMOSTRACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE: posibilidad de la revelación mediata

1º Por comparación con el hombre, ya que los hombres pueden comunicar sus ideas y conocimientos no sólo por sí mismos, sino por medio de otros como realizan casi de ordinario. *Sería absurdo negar a Dios la posibilidad que tienen sus criaturas.*

2º. Por el análisis de los elementos de la revelación mediata, que son dos: **1)** Transmisión de las verdades de Dios al hombre que las recibe, y **2º** transmisión de las verdades recibidas por ese legado a los demás hombres.

1)Transmisión de las verdades de Dios al hombre, legado divino, que las recibe. Esta etapa no ofrece nada nuevo sobre lo dicho, excepto la voluntad divina de que lo revelado se transmita a generaciones sucesivas. Es fácil saber las razones por las que Dios pueda preferir la revelación mediata, o sea, a través de una sociedad jerarquizada, más bien que la inmediata a todos los hombres: 1º Pr la revelación mediata, Dios se

acomoda más a la naturaleza humana, ya que los hombres adquieren instrucción por otros hombres 2º encuadra la vida religiosa dentro de una sociedad sobrenatural, siguiendo el instinto social del hombre; 3º se da una mayor belleza en el mundo sobrenatural, por la unión de la variedad de los órganos, que van comunicándose la gracia divina a modo de sangre fecunda, formando un solo reino, 4º, es mayor la utilidad de los hombres que pueden mutuamente confortarse en la fe, auxiliarse en la caridad, y auxiliarse en las tentaciones y luchas.

2º Transmisión de las verdades reveladas al legado a través de los demás hombres. Aquí residen las mayores dificultades; estas dificultades se reducen a fallos: **a/** de la memoria **b/** del entendimiento, y **c/** de la voluntad. ***Pero pueden subsanarse por medios naturales o sobrenaturales.***

MEDIOS NATURALES

a/ Los fallos de la memoria se evitan con estímulos de la atención con un estilo vivo, como lo hacía Jesús: con las circunstancias extraordinarias, como la del monte Sinaí; con el recuerdo frecuente, como ocurría con los apóstoles; repitiendo continuamente la doctrina.

b/ Los fallos del entendimiento, se reducen por los muchos comentarios hechos por hombres esogidos amantes de la verdad, y peritos en la interpretación de textos.

c/ Los fallos de la voluntad pueden evitarse de raíz con la elección de hombres llenos de celo, como fueron los apóstoles.

Además de estos medios naturales, existen otros dos para evitar las dificultades:

a/ Poner por escrito lo que ha sido revelado, como tenemos los cristianos con las SS EE.

b/ Fundar una sociedad cuyo fin sea velar por la incorruptibilidad de la revelación entregada por Dios.

MEDIOS SOBRENATURALES

Pueden darse de dos clases, generales, correspondientes a una providencia sobrenatural ejercida de forma continua por Dios para evitar el error, como de hecho se da en la Iglesia católica, por la **infallibilidad papal**. Y **particulares**, como la realización de milagros concretos que en determinados casos indiquen la verdadera doctrina, como algunos de los que conocemos en la historia.

VALORACIÓN TEOLÓGICA DE LA PROPOSICIÓN

Ambas partes de la proposición es enseñada por la Iglesia como **doctrina de fe católica definida**. En el Concilio Vaticano en el c. 2se declara como hereje a quien diga que ***no es posible o no es conveniente al hombre ser instruido por revelación divina acerca de Dios y del culto que ha de tributársele***. El concepto de revelación que hemos dicho está expuesto en el concilio de forma clara, y es según él ***la manifestación de una verdad religiosa***, que ha de recibirse por el hombre ***supuestos los motivos de credibilidad, no en virtud de argumentos intrínsecos de razón, sino de autoridad divina, mediante la ilustración de la gracia***. También se expone la doctrina en la encíclica ***Quipluribus***.

S. Pío X, en el decreto del Santo Oficio **Lamentabili**, de 3-7-1907, en 65 proposiciones condena **los principales errores modernistas**, acerca de la **Sagrada Escritura, la revelación, la persona de Cristo, los sacramentos, la Iglesia, y la evolución del dogma**. En la encíclica **Pascendi Dominici Gregi**, de 8-9-1907, recoge en detalle las doctrinas modernistas referentes a la filosofía, al creyente, a los teólogos, a la historia, a la apologética, y a la reforma. **El Jurmento Antimodernista**, impuesto motu proprio, 8-8-1910, a todos los clérigos, licenciados en materias teológicas, recoge las proposiciones opuestas a los anteriores errores, y cuyos primeros cinco puntos contienen materia de fe.

LA REVELACIÓN DE MISTERIOS

Para completar el tema, es necesario considerar la posibilidad de la revelación de verdades sobrenaturales, o misterios.

Misterio es, en el sentido actual, es una verdad recóndita, muy escondida.

TIPOS DE MISTERIOS SOBRENATURALES

Pasamos de largo sobre los misterios naturales, y nos centramos en los sobrenaturales., que pueden ser de 2 clases:

- 1) **Misterios sobrenaturales en un sentido amplio**, cuya existencia ignoramos sin revelación, pero que una vez revelados, pueden ser desentrañados en cuanto a su posibilidad y esencia (v.g. **la existencia de los ángeles**).
- 2) **Misterios sobrenaturales estrictos, que pueden ser de dos clases:**

a/ Las realidades cuya existencia, esencia, ni la posibilidad pueden ser conocidas por el hombre sin revelación divina, y aún después de revelada, la esencia solo puede ser captada a través de analogías oscura y la posibilidad no puede probarse mediante argumentos intrínsecos, por superar cualquier facultad natural. **Sólo se pueden definir mediante una descripción del misterio estricto.**

b/ **Se trata de una verdad que sobrepasa por sí misma y en absoluto toda mente creada. O sea, por sí misma**, dada su propia naturaleza. **En absoluto**, es decir, en cuanto a su existencia, esencia y posibilidad; **Cualquier mente creada**, es decir, no solamente la del hombre. Para el análisis de estas definiciones, hay que recordar que muchos de nuestros conocimientos son **abstractos y analógicos**, o sea, que solo se llega al objeto por deducción, comparación o semejanza.

CONTENIDO DE LOS MISTERIOS SOBRENATURALES

1º **Respecto a su existencia:** Antes de la revelación no sabemos nada de ella; después la conocemos con certeza solo por autoridad divina, sin poder aducir argumentos intrínsecos, sino solo consideraciones de congruencia.

2º **Respecto a su esencia**, Antes de la revelación no conocemos nada de ella. Una vez puesta la autoridad divina acerca de lo **qué es**, o en **qué consiste**, (v.g.: unidad de la Substancia divina, y Trinidad de Personas). Sólo obtendremos un conocimiento análogo muy imperfecto con comparaciones lejanas (v.g. un trébol con tres hojas). Acerca de **cómo es**, solo podemos vislumbrar, sí, como dice el concilio, reflexionamos acerca de ellos, **cuidadosa, piadosa, y sobriamente**. De tres formas:

1/ **Por comparación del misterio con el orden natural**, al cual se acomoda las actuaciones sobrenaturales de Dios (la *vida sobrenatural del alma engendrada por la gracia santificante, se aclara con su comparación con la vida psicológica humana*).

2/ **Por las mutuas relaciones de los misterios entre sí, que se unen en síntesis orgánica**, (La **vida sobrenatural de a gracia, misterio, se ilumina con la consideración de la vida divina., misterio, de la cual es participación accidental; con el estudio del pecado original cuya mancha destruye; con la idea de la Encarnación que es causa; con el análisis de los sacramentos, por medio de los cuales se infunde, etc.**).

3/ **Por la unión de los misterios con el fin último del hombre**. A cuyo logro coopera. (La vida sobrenatural producida por la gracia santificante hace al hombre apto para la visión beatífica.

3º Respecto a la posibilidad, no será posible conocer nada, ni antes ni después de la revelación, por argumento intrínsecos. El núcleo más profundo del misterio está en que no podemos ver si el predicado (*v.g.: Trinidad de personas*) puede unirse o no con el sujeto (*v.g. unidad de sustancia*).

Conclusión: Las perfecciones misteriosas en Dios contienen elementos que no pueden participarse en las criaturas ni siquiera en modo análogo (*vg.: coexistencia de la Unidad y Trinidad*). Y como nuestros conceptos de Dios los tenemos por analogía con las criaturas que conocemos, se deduce que jamás llegaremos a concebir la relación entre el predicado y el sujeto de una proposición misteriosa no participada en la naturaleza. Porque los misterios pertenecen principalmente a los bienes propios de la divinidad, *como la vida íntima trinitaria*, aun cuando se extiendan a participaciones sobrenaturales: *como la Encarnación o la gracia santificante, y secundariamente a hechos unidos a los misterios anteriores, como la eficacia de los sacramentos*.

CORRIENTES QUE NO ACEPTAN LA REVELACIÓN SOBRENATURAL

1/ RACIONALISTAS. Como no aceptan nada que se substraiga al dominio de la razón, siguieron el camino de dar otro significado a la palabra “misterio”, desvirtuando el concepto de las verdades comprendidas bajo este nombre. Así:

Hegel supone que los misterios no son más que símbolos de las verdades filosóficas. **Spinoza y Hobbes**, llaman misterios a ciertas proposiciones en sí falsas, hechas verosímiles por **exuberancia de la fantasía, sin argumentos probativos**. **Loysi**, dice que no son más que doctrinas, que deberían rechazarse en nombre de la lógica. **Harnck** dice que los misterios son engendros nacidos del cristianismo puro mezclados con elementos de filosofía pagana. **Otros** juzgan imposible su revelación.

2/ LOS SEMIRRACIONALISTAS. Surgieron de las filas católicas. G. Hermes, A Günter. Según ellos los misterios no pueden ser descubiertos por la sola razón humana, *pero una vez revelados pueden ser entendidos*.

3/ LOS MODERNISTAS. Según ellos *la revelación de los misterios nos resulta nociva, ya que no están exigidos por nuestra naturaleza, o al menos serían inútiles, porque no pudiendo entenderlos se reducirían a palabras vanas*.

SOLUCIÓN CATÓLICA

PROPOSICIÓN: No puede demostrarse la imposibilidad de 1) **la existencia de misterios**, 2) **ni su revelación**.

PRIMERA PARTE: LA EXISTENCIA DE MISTERIOS:

1º No hay duda de que, en Dios, acto puro, han de darse muchas realidades ocultas que, una vez reveladas, podemos entender.

2º La disputa de la existencia de misterios en Dios y la de su posibilidad se identifican, en la práctica, pues si son posibles, y por lo tanto, verdaderas perfecciones, deben darse en el Ser infinitamente perfecto.

3º No tratamos de demostrar la existencia e misterios, sino que no se podrá nunca probar la imposibilidad de que existan.

DEMOSTRACIÓN DE LA PRIMERA PARTE:

1/ Por la naturaleza misma del misterio. Para que el entendimiento llegase a probar que una realidad misteriosa en concreto es imposible, debería probar que sus notas constitutivas no pueden asociarse entre sí, es decir, que en el enunciado que las expresa, el predicado no puede unirse con el sujeto. Pero resulta, como hemos dicho, que “misterio” en sentido estricto es aquel en que la mente no ve si la unión del predicado y el sujeto es posible o imposible, y por lo tanto no puede afirmar su imposibilidad.

2/ Por la naturaleza de nuestro conocimiento. Para demostrar la imposibilidad de que exista una realidad misteriosa en Dios, debería establecer la razón humana que no puede darse en el Ser infinito ninguna perfección positiva que ella (la naturaleza humana) no sea capaz de entender; lo cual no puede afirmar, dado el carácter y el proceso de nuestros conocimientos acerca de Dios:

a/Por el carácter análogo de nuestro entendimiento. Dios y las criaturas son seres análogos en su naturaleza y atributos, por lo tanto, también en el conocimiento. Es como el ciego de nacimiento, para el cual no hay nada desconocido para él en la luz y los colores.

b/Por el Proceso de nuestro conocimiento. Conocemos a Dios en su esencia y sus propiedades en cuanto que es causa eficiente y causa ejemplar de las criaturas, que son efectos de su poder e imitación de sus propiedades. Este es el único camino para subir al Ser infinito. Lo cual nos impone dos **limitaciones**.

1/ La primera es que las criaturas imitan en un grado muy imperfecto los atributos divinos. De modo que para formar nuestros conceptos de Dios debemos utilizar tres vías: 1ª *la de la causalidad*, viendo en Dios la perfección ilimitada de las perfecciones de la criatura. 2ª *la vía de la negación*, removiendo de Dios toda potencialidad e imperfección. 3ª *Por la vía de la adición*, elevándola a un grado infinito. Se ve que en cualquier atributo divino queda siempre un grandísimo margen desconocido, que nos impide afirmar la imposibilidad de la existencia de un misterio.

2/ Esta segunda causa consiste en que los seres creados no agotan la ilimitación de las perfecciones divina y que, por tanto, pueden quedar muchos atributos de Dios sin haber sido imitados por las criaturas.

DEMOSTRACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE: *NI DE SU REVELACIÓN*

Se puede establecer esta segunda parte de forma condicional: “*si existen los misterios es posible la revelación al hombre*”.

DEMOSTRACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE:

La revelación de los misterios, caso de existir, será posible si no hay inconveniente por parte del objeto ni por parte del hombre.

1/ Por parte del objeto. No repugna, si el hombre conoce ya por otros caminos 1) **la significación de los términos del enunciado** (v.g.; *naturaleza, persona, trinidad*) 2) si el conocimiento del término no envuelve su posibilidad de asociarse 3) Si el hombre puede admitir su asociación, apoyándose solamente en el *testimonio divino que lo afirma*. Ninguna de estas condiciones ofrece dificultad.

2/ Por parte del hombre. Solo habría dificultad si por parte del hombre no entendiese nada, o entendiese todo, con lo cual no habría misterio. Ninguna de estas condiciones sucede. El hombre, al recibir la revelación percibe el significado de los términos (persona, naturaleza, trinidad de personas), o sea en cuanto algo existente: lo que es. Por otra parte, el conocimiento del misterio, no destruye el misterio. Ya que del conocimiento de la existencia de una perfección no se deduce el conocimiento de su naturaleza íntima. ([v.g.. La experiencia cotidiana nos demuestra cuantas veces se afirma la existencia de un elemento sin haber penetrado en la naturaleza del mismo, por ejemplo, el isótopo](#))

VALORACIÓN TEOLÓGICA: *La existencia de los misterios. Así como la posibilidad de su revelación, es una verdad de fe católica definida en el Concilio Vaticano I, en la constitución sobre la fe.* Ya antes, en un breve, *Dumaccerbisimas, contra Hermes, y Pío IX, en Eximían Tuam, contra Günther, habían expuesto los mismos conceptos.*

Saltamos varias explicaciones más, para centrarnos en la situación de aquellos que, aceptando tanto la existencia en Dios de misterios, como la posibilidad de su revelación a los hombres, difieren en la manera, o sea, en el *cómo sucede ordinariamente*. Así constatamos que la *inspiración privada del Espíritu Santo*, propuesta por los protestantes, aparece desde el primer momento sin validez, **1º ya que ni su existencia es atestiguada por nuestra experiencia cotidiana, 2º ni sería fácil distinguirla por las ilusiones creadas por la fantasía, 3º ni puede tener fuerza persuasiva pública ante los demás.** La historia nos demuestra su falsedad al mostrar a los protestantes tan divididos en sus doctrinas, aunque dictadas, según ellos por el Espíritu Santo.

La intuición de la realidad divina, o los imperativos categóricos de la razón práctica, no existen en realidad, y por lo tanto no pueden iluminarnos.

El instinto ciego, los juicios apreciativos de valor, el sentimiento afectivo o la experiencia subjetiva modernista no son aptos para servir de guía en ninguna demostración, ya que, por su ausencia de valor lógico, llevarían a la mente en direcciones opuestas, según el temperamento y el estado psíquico de quien los siente.

Hemos podido comprobar la posibilidad de los misterios en Dios, y que no opta nada en contra para que sean revelados, y que no son los criterios internos base segura de certeza de la revelación. Por lo tanto, ha de haber dispuesto Dios medios que haya puesto a nuestra disposición para convencernos de una revelación por medios externos. Estos son el milagro y la profecía. He aquí la importancia que encierra la cuestión del milagro. Esta importancia la declara la Iglesia católica tanto en la Constitución sobre la fe en el Concilio Ecuménico Vaticano I, como en el juramento antimodernista prescrito por San Pío X, donde se le juzga **como señal certísima de la revelación** y se le declara **en gran modo acomodado a la inteligencia de todas las edades y de los hombres aun de este tiempo.** Incluso la conceden los racionalistas que, confiesan más de una vez, v.g., Spinoza, y Renán- *que renunciarían a toda su doctrina en cuanto se persuadiesen de la existencia de los milagros (Renán, dice: La confiesa todo el género humano que, instintivamente, ha adjudicado ficticios milagros a los fundadores religiosos a pesar de su ateísmo práctico, como el caso de Sakyamuni, o de las declaraciones en contra como el caso de Mahoma. Buda, como es sabido, jamás dio lugar en sus enseñanzas a la actuación de Dios, y Mahoma declaró repetidas veces no tener el poder de hacerlos; y a pesar de eso, una falsa leyenda se los adjudicó.*

Debemos ahora estudiar la posibilidad y existencia del milagro y la profecía en otro artículo.

Texto extraído de la *Teología Fundamental* de F. Vizmanos